

A la prensa y a la opinión pública

“La Fiscalía me revictimizó y pretendió que yo diga lo que no vi”

Yo, Cinthia González Román, viuda del periodista Leo Veras, asesinado el 12 de febrero de 2020 en un ataque perpetrado por tres sicarios en nuestra vivienda, al cumplirse 5 años de aquél hecho que enlutó a nuestra familia, quiero declarar y aclarar ante la opinión pública:

1. Lamento y me indignan personalmente y a toda mi familia, las expresiones del **fiscal Andrés Arriola** dichas a ABC Cardinal, quien sostuvo que yo me contradije en mis testimonios en el juicio realizado contra Waldemar Pereira Rivas en noviembre de 2022. Tanto en la Fiscalía como en el juicio, yo testifiqué con la verdad. Dije lo que vi e incluso describí la fisonomía de las tres personas que entraron aquella noche a nuestra vivienda disparando contra Leo. Si el Fiscal pretendía que yo dijera otra cosa es asunto suyo. Quizás él pretendía que yo hiciera su trabajo y testifique que vi esa noche al tal Waldemar. Yo lo conozco a Waldemar Pereira Rivas, porque tenía su taller cerca de casa. Y nunca dije que él estaba entre los que llegaron esa noche a disparar contra Leo Veras, porque no lo ví a él allí esa noche. Si los fiscales no hicieron bien su trabajo, no pueden pretender que yo dé testimonio diciendo algo que no vi.
2. **Revictimizada.** Desde el inicio de aquel juicio, el Fiscal Arriola se portó de manera prepotente y maleducada conmigo. Empezó preguntándome si ya estaba “de nuevo en pareja”, como si ello importara para el tema del juicio. Después, me acusó de “no estar interesada” en el juicio porque supuestamente “dejé pasar 8 meses o un año y nunca averigüé sobre el caso”. En su afán de revictimizarme y tratar de salvar su pobre trabajo, no paró y dijo que “si fuera mi esposa la asesinada yo estaría todo el día preguntado por la investigación”.
3. **Fiscalía me negó información.** Al respecto, quiero señalar que NUNCA me proporcionaron información sobre la investigación. Siempre la Fiscalía puso excusas para no informarme. Recurrí a amigos y colegas de Leo para obtener información, y siempre la fiscalía dijo que no podían darme información “porque no era parte” en el caso. Muchísimas veces insistí en declarar ante la Fiscalía. Cuando el fiscal Pecci finalmente decidió convocarme, más de un año después del crimen, concurrí tres veces a la Fiscalía para declarar y se suspendió tantas veces la declaración por la ausencia del fiscal asignado. Entonces, ¿quién quería realmente que se investigue y quién no? ¿Por qué tardaron más de un año para llamarme a declarar sobre el caso a mí y a los otros testigos presenciales (mi padre y una vecina)? ¿Por qué, después de hacer una redada semanas después del crimen y haber atrapado a unos 20 sospechosos, todos fueron silenciosamente liberados y no apareció ningún imputado pese a que hubo tres sicarios que dispararon esa noche?

4. **No me devolvieron sus pertenencias.** Sumando más dolor y afrenta a nuestra condición de víctimas, la Fiscalía NUNCA nos devolvió el celular y la notebook de Leo que había incautado para investigar. Tuvieron más de dos años en su poder supuestamente para extraer datos que finalmente nunca supe qué extrajeron o no. Y ni siquiera cuando se hizo el juicio y el Tribunal ordenó que se me devuelvan esos aparatos, en la Fiscalía no me entregaron. Me dijeron que “no sabían” donde estaban.

5. **Decepción total.** Estoy profundamente decepcionada de la Fiscalía y de la Justicia en general porque no hicieron bien su trabajo. **Todo lo hicieron para terminar en lo que terminó: la impunidad.** El fiscal Arriola ahora pretende decir que hubo una “investigación brillante”, pero el simple hecho de que nunca mencionaron ni atraparon a los autores materiales, a los tres sicarios, sobre quienes todos los testigos presenciales dimos referencias de su fisonomía, demuestra que no es así. Y también lo demuestra que el mismo fiscal Arriola admitió en la entrevista con ABC Cardinal que el supuesto autor intelectual del crimen, nunca estuvo investigado por el fiscal Pecci en ese proceso.

En honor a la verdad y en memoria de Leo Veras, quien sabía perfectamente de la corrupción en la zona y en todos los niveles de la Fiscalía y el Poder Judicial, y trataba de luchar contra eso, hago esta declaración y pido sea divulgada para conocimiento de la opinión pública.

Pedro Juan Caballero, 12 de febrero de 2025



Cinthia González Román

C.I. 4.572.546